

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		Pesetas.
AÑO VIII	TOLEDO..... (Mes.....)	1,25
	(Trimestre.....)	3,50
PROVINCIA.....	(Trimestre.....)	4,00
	(Año.....)	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Toledo 7 de Mayo de 1899.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 320

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy. San Estanislao, obispo y mártir; San Pio V. de la Orden de predicadores, papa, y confesor; Santa Flavia, y los Santos mártires Sixto y Eovaldo. Terracina en Campaña fué la patria de Flavia que estaba emparentada con el cónsul Flavio Clemente. Durante la persecución que contra la Iglesia movió Domiciano, fué desterrada á una isla llamada Pancia, por haber persistido en no tributar culto á los ídolos, y en esta misma época fué cuando recibió el bautismo de manos de San Clemente y se consagró enteramente al servicio de Dios. Muchos padecimientos tuvo que sufrir en su destierro; pero el Señor, que quería hacerla brillar más en honor de la religión cristiana, permitió volver á Terracina, donde á vista de su grande fe y de los milagros que obrara, se convirtieron muchos paganos, abrazando la religión católica. El valor y constancia que mostró esta Santa en gran manera el ánimo del juez, quien por último poner fuego al cuarto donde habitaba con las vírgenes Eufrosina y Teodora y todas entregaron su espíritu al Criador. Santos de mañana 8 de Mayo.—La Aparición de San Miguel Arcángel; San Víctor y los mártires y San Gibiano. Hora y oficio de la Aparición con rito doble y rito blanco.

REVISTA BURSÁTIL

El movimiento de nuestro mercado indicábamos en nuestra anterior revista, continuó, llegando el 27 del mes pasado hasta el 62 por 100 el interior; la vista del peligro de mayor baja, los inversionistas hicieron un esfuerzo supremo y empezaron á comprar de nuevo durante los días 28 y 29, con lo que la contuvieron. Y en la liquidación que hoy termina el mes de Abril, recogen diez millones de 4 por 100 interior. El mercado del contado, continúa decaído. Los mercados extrajeros de Londres y Bruselas, están sostenidos, y en alza por la liquidación del mesero, si bien este fenómeno no es de extrañar, pues que el exterior estampado, debía cotizarse á precios superiores al del exterior, para los que saben leer números. Prevemos, que durante este mes, la cotización oficial sufrirá bruscas alteraciones en los precios de nuestro signo de dinero, tanto por las noticias que de los presupuestos y proyectos financieros se van conociendo, cuanto por la continuación de la persistente sequía que va afectando nuestros campos, influyendo de una manera altamente deplorable en la riqueza pública, en vísperas de mayores sacrificios que la nación se ve obligada á exigir, para reparar las desastrosas consecuencias de nuestras irremediables desdichas. También preocupa la actitud del señor ministro de Hacienda, al darse á los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina, que con tenacidad defiende el general Polanco, y que podría producir la dimisión del marqués de Pozo Rubio, que en anteriores ya anunció—según las declaraciones de la prensa—y que de producirse produciría un trastorno burlesco y muy intenso. En este mes, las diferencias que se producen en el precio de las operaciones de cambio estipulado, se van en alza como en baja, durante el

mismo, se liquidarán por los contratantes el sábado de cada semana, tomando por base el precio del día anterior, que se considerará de compensación.

MERCURIO.

NOTA DEL DÍA

Opiladas las nubes, parecía que no había remedio á nuestros males. El calor sofocante nos tenía como deben estar los inmortales que bajan al infierno á que Luzbel les pinche con el cuerno; y los que venden pan se preparaban á subirlo á las nubes, y á que el peso, que completo no daban por una distracción, ó por exceso de higiénicas razones, se pusiera en diversas condiciones, sin sentir inquietud por los ediles, el Código penal, ni los civiles. Los que venden aceite, discurrían que oliva y algodón pueden casarse, y en la forma de líquido metían madejas imposibles de tragarse; así me explico yo que no hace mucho un médico muy ducho mandase (y va de ripio) el doctor Capos, para una indigestión, un sacatruque. Y los del vino igual, agua continua, y agua la más barata, de la mina. Así, al vender el vino, dan, además del vino, y de propina, yeso, fuchina, alcohol... mezclas odiosas, y por poco dinero muchas cosas. El que pidiera leche, estaba fresco queriendo su demanda ver cumplida: ó mezclada con agua, de refresco, ó sesos y almidón, para comida. A Dios gracias, las nubes han salido de su larga preñez, todo ha cambiado; ahora sí que ha llovido, y el refrán popular se ha equivocado; porque se prueba luego que es á gusto de todos ese riego. Hasta una tal Jacoba, que por tener en casa una gotera, cuando empieza á llover, hasta su alcoba penetra y corre el agua á la carrera, al preguntarla ayer, cuando llovía, cómo estaban allí sin gran disgusto, mirando á su marido me decía: —Húmedos, hijo mío, pero á gusto. FEDERICO LAFUENTE.

Toque de atención

Campamento de los Alijares 5 de Mayo.

La estancia en este campamento del teniente general Sr. Luque, me hacía preguntarme en mi carta de ayer: ¿dormiremos? y no dormimos más que hasta las cuatro menos cuarto de la mañana de hoy: á esa hora precisamente tocaron diana y se hizo la descubierta, y pocos momentos después se oyeron dos ó tres figurados cañonazos, con unos hornillos preparados de antemano: inmediatamente tocaron generala y el batallón fué á las trincheras y reduto, empezando nutrido fuego en defensa del mismo. Si rapidez emplearon el día anterior en acudir los jóvenes alumnos, aún más se distinguieron en la mañana de hoy. Siguió el fuego durante largo rato, y cuando el general se trasladó desde este campamento á la estación del ferrocarril para regresar á Madrid (5,15 de la mañana) hizo el batallón una salida del recinto en aquella dirección, con objeto de despedirle. Me complazco en poder comunicar á los señores alumnos, que en los breves momentos que hablé con el general, pude oír de sus labios que se va satisfichismo de la instrucción que reciben y del estado en que se encuentran.

El coronel Sr. Ostenero, comandante Sr. Lambea y capitán Sr. Ruiz de Vallejo, acompañaron á la estación al general, yendo desde allí á Toledo á presenciar unos y presidir el primero el sorteo de aspirantes á ingreso para la próxima convocatoria. Yo tengo necesidad también de abandonar por unas horas este recinto, al que tanto cariño le tengo, y en mi carta de mañana daré cuenta de lo ocurrido en el resto del día.

Mañana visitarán este campamento, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, el gobernador civil de la provincia, señor marqués de Alquila y el alcalde de esta capital, Sr. Benegas.

C. GARCÉS.

MODAS

Sigo consagrando á las niñas mi atención; á menudo se nos pregunta: ¿Cuál es la duración del luto para ellas? ¿Cómo deben llevarlo? Cuando una niña no ha llegado á la edad de 6 años, concepcionalmente cruel cubriera de vestiduras negras, enlutadas, por rigorso que sea el luto de la familia. A partir de dicha edad, llevarán traje negro, pero sin guarnición de crespón. El cinturón será de faya negra, muy mate; medias y zapatos negros; sombrero de paja ó de fieltro guarnecido de crespón. Sólo después de la primera comunión empezarán á llevar el velo y las guarniciones de crespón. Y además, en esos usos diferentes, deben imperar tacto y medida. A veces, las niñas son pequeñas, bajitas y parecen tan inferiores á su edad, que estarían ridículas con los velos largos y los emblemas de luto. Otras veces, representan mucha más edad de la que tienen, á causa de un crecimiento exagerado, y hay precisión de ponerlas de luto antes de la época reglamentaria. Menores de 6 años, los niños llevan el luto blanco ó negro y blanco. El blanco es el traje de luto elegante por excelencia, pero demasiado manchoso para vestido diario de un niño. Aquí nos referimos, sobre todo, á los niños que han cumplido sus tres años, pues antes de esta edad, se les viste casi siempre de blanco. Alegremos esta revista describiendo dos lindos trajes de paseo. Vestido de jerga y tafetán. Falda ajustada, guarnecida de tres cenefas del propio tejido rodeando las caderas. Cuerpo toquera, cerrado en el delantero, y ornado de cenefas y tafetán, dejando visible en su parte superior un peto listado de junquillos picados. Alto cinturón drapado de tafetán. Mangas con carter y botón. Cuello recto. Toquilla de tul ornada de flores. Vestido de nankin y guipure. Falda ornada de junquillos picados, y un volante en forma. Cuerpo-chaqueta de gracioso corte, sementillado por delante, con cuello-solapas y aldeta redondeada, y orlada de junquillos pardos. Esta chaqueta se abre en el centro delantero sobre un chaleco bordado con cuello drapado guarnecido de dos puntas. Mangas redondeadas en el puño y ornadas de junquillos picados.

El ciclismo sigue á la orden del día: describiré un lindo traje para señorita joven, de sarga, color madera de rosa. Falda semi-larga, abotonada en el lado izquierdo del delantero. Cuerpo corto con delanteros puntiagudos guarnecidos con caprichosas solapas de raso blanco. Mangas ajustadas. Cinturón de terciopelo negro cerrado por una hebilla de acero. Sombrero, ó boina, completan este traje.

En las sombrillas hay bastante novedad, las de color verde oscuro siendo el mango una flor: flor tulipán, flor de lis, son elegantísimas.

También lo son las de tafetán verde-agua, recortado en largas puntas sobre alto volante de bordado crudo, siendo el mango una mazorca de maíz. Mucha variedad nos ofrecen las revistas de la moda, mucho dinero y gusto para poderlas seguir es lo que os desea M. PILAB.

CANTOS Y ALCALDE.—Cuatro Calles, 1.

SASTRES DE S. M. EL REY

Novedades para la presente estación.

Cocina de LA CAMPANA GORDA

Menú para el almuerzo.—Calabacines rellenos, lenguados fritos, beefsteak, pastetes, queso y postres.

Menú para la comida.—Puré de judías, solomillo con costrones, almejas á la coquera, berenjenas con queso, pavo asado, tortilla soufflée, queso y postres.

Solomillo con costrones.—Se calientan, poniéndolos á remojar en caldo del puchero, fuera del fuego, lonchas de solomillo asado la víspera, y se rehogan en manteca unas rebanadas de pan, de igual forma que las lonchas, empapadas antes en caldo; alternando con los pedazos de solomillo, se colocan en una fuente.

Se echan en el caldo dos cucharadas de jugo, 60 gramos de manteca de vacas, amasada con perejil picado, se añade vinagre y se vierte esta salsa en el manjar preparado en la fuente que estará al amor de la lumbre.

PICADILLO.

CURIOSIDADES Y RECETAS ÚTILES

El record de la travesía de Europa á América, ha sido siempre objeto de la más encarnizada competencia entre todas las compañías trasatlánticas. El paquebot que ha alcanzado el *maximum* de velocidad lo ha sido el alemán *Kaiser Wilhelm der Grosse*. Salió de Cheburgo el 1.º de Marzo á las 6,10 de la tarde, y llegó el 7 del mismo mes á 10,18 de la mañana á Nueva-York (Sandy-Hook), habiendo efectuado la travesía—3,148 millas—en cinco días, veinte horas y cuarenta y ocho minutos, con una velocidad media de veintidós nudos y un tercio. Las distancias recorridas por día fueron respectivamente de 416—547—549—556—556 y 524 millas.

Elixir dentifrico.—Alcoholato de coquear, 200 gramos; alcoholato de esplejo, 200 gramos; alcoholato de menta, 100 gramos; alcoholato de limón, 100 gramos; mézclase y tómese una cucharadita en un vaso de agua para enjuagarse la boca.

El origen de la tan vulgar frase de *averigüelo Vargas*, se remonta á tiempos del rey Fernando el Católico. Tenía este monarca un secretario llamado Francisco de Vargas, de tanta discreción, sagacidad y diligencia, que cualquiera cosa que el rey deseaba saber, se lo encargaba á su leal servidor. De aquí empezó á correr en la Corte la frasecilla en cuestión, que traspasando los muros de Palacio, vino á quedar como dicho nacional.

Loción contra las arrugas de la cara.—Tómese de agua de flores de naranjo, un litro; glicerina pura, 50 gramos; borato de sosa, 10 gramos; mézclase y aplíquese luego dos ó tres veces por día, cubriendo la región lesionada con polvo de arroz.

Pensamientos: Si los hombres no fuesen débiles, no morirían ni serían traidores.

Cristina de Suecia.

La impaciencia es la violencia de las buenas intenciones.

Lamartine.

El valor, amenudo, no es más que el efecto de un grandísimo miedo.

Galiani.

Un libro pequeño vale más que otro grande, porque contiene menos necesidades.

Galimaco.

Colodión contra los callos.—Tómese de ácido nítrico, 4 gramos; clorofina, 1 gramo; colodión, 20 gramos. Mézclase intimamente y guárdese en un frasco de tapón esmerilado. Se aplica con un pincel sobre el callo.

Un anécdota de Ríos Rosas. Cuando supo en 1866 que el gobierno había dado orden de prenderle acompañado de D. Mauricio López Robers fué á ver á Narvaez á fin de enterarse de lo que hubiera de cierto. Subió solo y quedó su amigo esperando. Recibió el presidente al gran tribuno en la cama y con su correspondiente gorro de dormir, y el altercado fué vivísimo. Cuando Ríos Rosas salió del dormitorio de Narvaez despedía electricidad por los cuatro costados.

—Don Antonio—le dijo Robers impaciente—¿qué tal se ha presentado Narvaez? ¿Qué le ha parecido á usted? —¿Qué quiere V. que me parezca un tirano con gorro de dormir?

SE VENDE una casa con jardín, palomar, carpintería y todo el mueblaje, incluso biblioteca. Para tratar, con D. Higinio Ros, San Pablo, 4.

Reptiques.

Por el gabinete químico municipal, se ha destruido y enterrado una res cabría que se halló muerta en los Palomarejos, por la Guardia municipal, y que dos pobres estaban cortando trozos para comerlos.

En la mañana de ayer se ha arrojado á las alcantarillas, diez litros de leche que no estaba en condiciones de consumo, por estar aguada en una mitad, por orden de la Inspección de Mercados.

Ayer se decomisaron unos cuantos panes faltos de peso.

El temporal de anteayer causó algún destrozo en las galerías de Santa Ana, viéndose por tanto privada la población del escasisimo caudal de aguas que venían de dicho manantial.

Estando de baile varios vecinos de Montecarlo, se suscitó una cuestión, resultando que Pedro Alcántara Carbullas, pegó una puñalada á su convecino Felipe Gómez Albarán, de cuya riña tiene conocimiento el Juzgado.

A las ocho de la noche del día 2 del actual, el paisano vecino de San Pablo, Julián Pérez, que conducía una carreta tirada por dos bueyes, cargada de travesas, por el camino que de la villa de Menasalbas, conduce al inmediato pueblo de Cuerva, al llegar al sitio llamado la Media legua, perdió el equilibrio dicha carreta, cogiendo debajo al carretero y quedando muerto en el acto, de cuyo hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Ha dado á luz una hermosa niña, la señora de nuestro queridísimo amigo D. Celestino Trélez, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

CORREO DE MADRID

Notas políticas

MADRID 6

El tema principal de las conversaciones era anoche el discurso del Sr. Castelar, conviniendo muchos en que el ataque ha sido dirigido, no al Gobierno sino a aquellos de los elementos que le componen y cuya conducta y significación parecían al insigne tribuno, una completa negación de nuestras libertades y conculcación de los derechos que nos ha traído el generoso progreso de los tiempos.

Se encuentra en Madrid el presidente de la comisión ejecutiva de la asamblea de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraiso.

Según tenemos entendido, el Sr. Paraiso, después de cambiar impresiones con sus compañeros de comisión sobre el resultado de las peticiones que formularon al Gobierno, ha resuelto convocar una nueva asamblea general de las Cámaras para tomar acuerdos de verdadera importancia.

Todavía no está fijada la fecha de convocatoria.

En vista del último despacho del general Ríos consignando la negativa de Aguinaldo a tratar con la comisión española de la libertad de los prisioneros, nuestro gobierno se ha dirigido a París a fin de que por conducto del embajador francés en Washington, se entablen nuevas gestiones con el gobierno americano para que procuren aquella libertad, según se estipuló en el tratado de paz.

Los senadores romeristas Sres. Bayo y Sedo no se sumarán a la minoría liberal de la alta Cámara, sino que continuarán reflejando las mismas ideas que defiende el Sr. Romero Robledo.

Probablemente hasta principios de Junio no se podrá dictar sentencia en los procesos instruidos por el Consejo Supremo, como motivo de la pérdida de la escuadra de Montojo y las rendiciones de Manila y Santiago.

En cambio la sumaria por la pérdida de la escuadra de Cervera se fallará uno de estos días.

Según asegura persona autorizada, en la primera legislación de las Cortes, no podrán ser aprobados los proyectos de ley del servicio militar obligatorio y de incompatibilidades, invirtiéndose el tiempo solamente en la discusión y aprobación de los proyectos económicos.

El mensaje de la Corona será leído en la Cámara popular.

viento huracanado y se vió una nube muy densa por el Noroeste.

La furia del viento siguió arreciando hasta las cuatro menos cuarto en que empezó a llover copiosamente, continuando así hasta las seis y media.

Algunas chimeneas y alambres de teléfonos se han rendido a la fuerza del vendaval y hubo momentos en que estuvieron detenidos en el trayecto del tranvía comprendido entre la calle de Sevilla, en la de Alcalá y la Puerta del Sol, hasta 18 coches.

La temperatura ha sido de 12.º a las diez de la mañana, 18.º a las doce y 16.º a las seis de la tarde.

La máxima ha sido de 20.º y la mínima 10.º. Si la lluvia, como parece, es general, será un bien grande para los campos sedientos y para la salud pública.

ESCANDALO

En la casa núm. 36 del paseo de Arenal se promovió un escándalo que produjo alarma en todo aquel vecindario.

La Guardia civil del puesto del barrio de Pozas y el delegado de vigilancia del distrito de la Universidad, acompañado de varios agentes, se hallaba a la citada hora en las inmediaciones de la referida casa.

El sereno de comercio, José Paqueira, oyó a dicha hora voces en demanda de auxilio, que partían de la azotea de dicha casa.

Abrió el sereno la puerta de la calle, y al llegar al piso segundo, oyó una voz que gritaba:

«El que pase por la escalera lo abrasa.» El sereno, sin hacer caso de tales amenazas, subió hasta el sitio de donde partían las voces. No bien hubo llegado al último tramo de la escalera del piso tercero, sonó una detonación.

El inquilino de dicho cuarto había disparado un tiro al sereno José Paqueira. Afortunadamente el proyectil quedó incrustado en la parte interior del llavero.

Al enterarse la guardia civil y agentes de la autoridad de lo ocurrido, penetraron en el referido cuarto, en donde el inquilino cantaba a amenazando con el revolver Smith con que acababa de disparar contra el sereno, a cuántos intentaran penetrar en el referido domicilio.

El inquilino del cuarto, D. Agapito Soperana, fué detenido por los agentes de la autoridad.

D. Agapito Soperana habitaba hace dos años próximamente en la referida casa en compañía de una señora llamada doña Basilisca.

Se ignora por qué motivo se celebró hace próximamente un mes en el juzgado municipal de la Universidad un juicio de faltas por lesiones que doña Ana había sufrido inferidas por D. Agapito.

Este dijo en el acto del juicio que tenía la profesión de dentista.

Desde esa fecha D. Agapito venía repudiando constantemente a doña Ana por la conducta de difamación que contra él seguía.

Las reyertas eran, entre ellos frecuentes y anoche adquirieron más graves proporciones.

El Sr. Soperana entró a las diez en su domicilio y recriminó a dicha señora por una cuestión baladí.

El recuerdo de lo pasado agrió la cuestión, en términos que el Sr. Soperana, agredió a la referida señora, injuriándola con un palo una herida en la cabeza.

Con objeto tal vez de ahogar los gritos que ella daba, la amenazó el agresor con un revolver.

Consignó Basilisca abrir la puerta de la habitación, subiéndose al tejado y desde allí pidió auxilio a la autoridad.

El teniente de la Guardia civil del puesto de Pozas, D. Martín Garrido, detuvo en su domicilio al agresor.

Este dijo ser capellán de honor de Palacio.

D. Agapito Soperana fué llevado a la delegación del distrito de la Universidad, en donde el delegado Sr. Yiciedo y el agente señor Chinchilla instruyeron el correspondiente atestado.

Correspondía entender en el asunto al juzgado de instrucción, y por consiguiente fué llevado al de guardia, en donde el juez señor Méndez y el escribano Sr. González Bernabé, se hallaban esta madrugada instruyendo las diligencias sumariales.

El Sr. Soperana quedó detenido en la Casa de Canónigos a disposición del juzgado instructor correspondiente.

con inimitable elocuencia y sin igual constancia a nuestras leyes y a nuestras costumbres desde 1854, 1858, 1863 y aún luego en la restauración. Hora es ya de que obra en la que parte tan principal tuvisteis y de la que tanta gloria os corresponde, no la destruyáis gentes venidas al Gobierno con sorpresa del país por conjuras clericales al amparo de soberbias palatinas y satisfacciones cortesanas.»

El Sr. Pérez Costales señaló la importancia de las firmas, recordando que aplazaron la entrega del mensaje por estar suspendida la legalidad constitucional.

El Sr. Moya dió lectura al mensaje, y después el Sr. Castelar leyó un elocuente discurso para manifestar su veuía a la política activa.

Comenzó diciendo que hace once años permanece alejado de la política activa, no por ocio, sino por evitar la existencia de más fracciones políticas, creyendo, al retirarse, que no podría volver ya a entronizarse la reacción en España.

«Hoy—dijo—existe la reacción en un ministerio desde donde, como palacio encantado, parten órdenes para todos los demás, haciendo un llamamiento a los integros y dando al carlismo la fe que perdiera para luchar en los campos.»

Los aplausos interrumpieron en este punto al orador que siguió hablando de la reacción, encarnadas en el regionalismo y el vaticinismo, haciendo que estos tiempos sean muy parecidos a los anteriores a la revolución de Septiembre.

Habló de la necesidad de la evolución, condenando los procedimientos revolucionarios, y que, con su viejo programa, autorizado por su vieja historia irá a la concentración democrática, pero sin hacer ni tener partido.

Encareció la necesidad de un presupuesto nivelado, interrumpido por la guerra de Melilla, y que hoy se impone de modo absoluto.

Y puso fin a su discurso con las siguientes frases: «Abajo—dijo—nadie puede hoy intentar una revolución; arriba, nadie puede intentar un golpe de Estado. En Francia concluyeron después de Sedán, en España, después de Parañaque.»

Efemérides gloriosas

Valeroso comportamiento de las tropas españolas en el asalto de Roma

6 DE MAYO DE 1827

En el asalto de Roma, realizado por las tropas del condestable de Borbón, las tropas del Papa, a pesar de su bizarría y valor, fueron derrotadas y Clemente VII quedó prisionero, logrando al cabo de unos cuantos meses fugarse disfrazado de mercader.

El condestable de Borbón, jefe de los osenores, dividió su ejército para el ataque en tres cuerpos de italianos, alemanes y españoles, y aun cuando todos dieron pruebas de su aguerrido temple y belicoso espíritu, realizando los últimos tal serie de proezas y pelearon con tanto arrojo y valentía, que se les consideró como los principales autores del triunfo; a ellos, además correspondió la gloria del ser los primeros en penetrar en la plaza, por un portillo que con notable audacia y tenacidad realizaron en el muro.

Los españoles sufrieron grandes pérdidas en esta encarnizada lucha; entre los muertos se contó el propio condestable, que cayó para no levantarse más al ir a trepar por una escala, por lo que tuvo el príncipe de Orange que hacerse cargo del ejército, y el bizarro alférez Don Juan de Ayalas, que muy mal herido y notando que su vida se extinguía, llamó a su lado al capitán Zuavo y le dijo:

«Me muero: ahí queda nuestra bandera; os la encomiendo para que la defendáis como sabéis hacerlo y seáis fiel guardián de su honor.»

El capitán aceptó el glorioso legado y continuó combatiendo hasta que herido y derribado en el suelo, se lo arrebató uno de sus enemigos; mas obrándose en él una instantánea y milagrosa reacción, arremetió contra ellos con tal denuedo y coraje que consiguió apoderarse de una bandera de los contrarios matando al alférez que la conducía y de la tela de la suya, hecha girones, con el auxilio de un soldado español.

Las tropas vencedoras despararonse por la ciudad y degollaron a 6.000; cometiendo, además abusos tan vergonzosos y desenfrenado saqueo que ninguna conciencia honrada puede dejar sin eterna abominación; los soldados alemanes, distinguiéndose sobre los españoles é italianos por su voracidad y codicia insaciables.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Noticias

MADRID 6

El ministro de la Gobernación, el director de la guardia civil y el alcalde han visitado el Colegio de guardias jóvenes y Asilos de Huérfanos de la guardia civil, en Valdemoro, quedando el Sr. Dato muy satisfecho de esta visita de inspección.

Después examinaron los edificios que se construyen Jetafe con destino a la guardia civil de caballería, a fin de ver si podrían ser fácilmente utilizados para Asilos de los

pobres de Madrid, cuyo era el principal objeto de la expedición.

Parece que las obras para la instalación de los Asilos serían de un excesivo coste, lo cual dificulta que se lleve a cabo el propósito que se había concebido.

Es lo probable, por consiguiente, que se busquen edificios ó terrenos más próximos a Madrid para la instalación de los Asilos.

Suicidios

En la Cuesta de la Vega un joven llamado Gregorio Cantos González se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha.

En el bolsillo de la americana llevaba una carta dirigida al juez, en la que decía el suicida que había vivido en la casa número 18, piso tercero, del paseo de Santa María de la Cabeza.

Se ignoran los móviles que tuvo para atentar contra su vida.

Manuel González Ardánaz, soltero, natural de Madrid, atató contra su vida disparándose un tiro en la región frontal de la cabeza.

El móvil fué, según manifestó el herido, por disgustos amorosos con una joven, con la que había sostenido íntimas relaciones.

La herida que sufrió el referido González Ardánaz, fué calificada de pronóstico reservado.

Angel Heras, habitante en la calle de Jesús y María, núm. 32, bajo, tomó una disolución de fosfatos, que le produjo ligera intoxicación.

Se ignoran los móviles que pudieron impulsar a atentar contra su vida.

El exministro de Ultramar Sr. Romero Girón, sufrió hoy una operación quirúrgica importante, para la extirpación de un tumor en el cuello.

Se teme que a consecuencia de esta operación, el distinguido jurisconsulto pierda el uso de la palabra.

La Comisión del Fomento de Barcelona ha recibido un oficio de los comerciantes de la Habana y de Guantánamo pidiendo apoyo para estrechar las relaciones comerciales con la Península.

El consejo de Instrucción pública ha acordado no proveer por ahora la plaza de director del Observatorio Astronómico de Madrid, nombrando al consejero Sr. Saavedra comisario regío para que inspeccione los trabajos de aquel centro.

El comisario de guerra D. Ricardo Garibaldi ha entablado demanda criminal por injuria y calumnia contra el Capitán Verdades.

Procedente de Lugo, han llegado al Ferrol 180 hombres, restos del regimiento de Isabel la Católica con la bandera.

Van a reforzar las compañías de guarnición hasta completar el segundo batallón. En la próxima semana son aguardados en Ferrol los generales Polavieja, Cerero y Ordóñez.

El Ayuntamiento está preparando digno alojamiento para dichos huéspedes.

La junta sindical ha visitado al señor ministro de Gracia y Justicia, entregándole el representante de los gremios, una exposición en solicitud de que se modifiquen los artículos 1.596 y 1.597 del Código civil vigente, que tratan de las obras por ajuste alzado.

En San Gervasio ha sido detenido el sepolcero de haber conducido las armas que allí se encontraron.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Han salido de Madrid para Extremadura las fuerzas del ejército destinadas a auxiliar los trabajos para extinción de la langosta.

Curiosidades científicas

El alma humana

Considerado el cuerpo del hombre bajo el punto de vista material, contiene análogos componentes químicos que el de los animales, y funciona mecánicamente igual que el de éstos, diferenciándose tan solo en su superior perfeccionamiento orgánico; pero si se compara el ser humano en el orden intelectual, resulta que éste está dotado de facultades mentales que no posee en tal grado ninguno de los demás seres.

Y es consecuencia lógica que exista esa diferencia, pues ya se ha dicho que el origen del hombre se destaca del mayor perfeccionamiento de las especies superiores de la animalidad, y debe por tanto reunir la humanidad en sí todas las facultades adquiridas en el progresivo desarrollo de todas las especies inferiores, de las cuales es el resultante; habiéndose refinado cada vez más su estructura, por los adelantos intelectuales, influyendo en el cuidado y conservación de su organismo; los medios buscados para preservarse de la

temperie, operándose de este modo poco a poco el cambio experimentado en su forma y aspecto exterior.

Mas porque el hombre haya llegado a este grado de superioridad orgánica é intelectual, siendo evidente sobre todo por lo que respecta a esta última, no hay que negar en los animales la existencia de un principio anímico; por el contrario y con motivo fundado, debemos reconocer en todos los seres del reino animal, (pues lo dán a comprender por sus actos), la existencia en ellos de un pensamiento, de una voluntad y de una sensibilidad; potencias todas que se manifiestan con mayor ó menor intensidad según sean más ó menos perfectos sus organismos corporales. Y puesto que se mueven libremente obedeciendo a una idea, y experimentan sensaciones por la influencia que en ellos ejerce el mundo exterior, aunque estas facultades sean muy inferiores a las del hombre, hay que admitir que están dotados de un alma que piensa, quiere y siente.

De este puede deducirse que el organismo corporal va progresando en todas las especies, aunque de un modo insensible, en igual forma el alma de los animales debe perfeccionarse hasta llegar a los grados superiores de poder imaginativo y pensante, de voluntad firme y bien dirigida, y de sensaciones delicadas.

Ahora bien; demostrado que el alma humana debe su origen al perfeccionamiento alcanzado por el principio inteligente de los animales falta averiguar si tanto el alma como aquella inteligencia (a la cual se le dá comunmente el nombre de *instinto*), son solamente una consecuencia material del organismo corporal, ó si, por el contrario, constituyen una esencia distinta del cuerpo, é independiente del mismo.

Si las facultades mentales fueran el resultado del funcionamiento orgánico, siendo éste la causa y aquellas el efecto, solo se verían entorpecidas cuando el organismo se encontrara en condiciones anormales; pero no sucediendo así, sino que más bien el pensamiento es el que influye para alterar las funciones de aquel (salvo de afecciones exclusivamente orgánicas), no se ve con claridad que la inteligencia dependa de la marcha mecánica de la materia.

Lo materia en sí, orgánica ó inorgánica, es inconsciente, y sólo funciona por las leyes dinámicas que rigen en el Universo; y como todo efecto debe tener el carácter esencial de la causa que lo produce, al ser la materia inconsciente, el efecto no podía ser de ningún modo inteligente.

Como se explica entonces que por una mala noticia, por el presentimiento de un peligro, ó por un sentimiento vergonzoso y otras mil causas puramente morales y en cuyo apareamiento sólo la inteligencia ha obrado directamente, se produzcan esas agitaciones y alteraciones en la circulación de la sangre, esas afecciones nerviosas y otros fenómenos orgánicos que son efecto solamente de la impresión recibida por el alma?

¿Se puede comparar el cansancio que produce una carrera, al que causa una impresión moral que hace palpitar con violencia el corazón?

Hay que admitir que, si bien el organismo influye en las facultades mentales cuando el cerebro no se halla en condiciones normales para que el pensamiento pueda manifestarse, es indudable que el alma contiene en sí y con independencia del cuerpo su potencia intelectual, su voluntad, y sus sensaciones morales.

Trataremos de explicar las causas del origen del alma, para la mejor comprensión de las teorías que después exponeremos.

Dos células, (1) al encontrarse, se acercan por la afinidad, a que obedece el principio de la vida; esta tenencia de aproximación, es consecuencia de la vitalidad que poseen todas las células, a la formación de los organismos.

De la unión antedicha resultan las asociaciones celulares, dividiéndose las células en trabajo para la consociación de los cuerpos orgánicos; resultando que cada una adquiere distintas propiedades y toma formas diferentes, según las funciones que desempeña.

De esa elaboración de las asociaciones celulares, se forma en principio un organismo inferior, produciéndose por el funcionamiento de todos un centro de actividades, que viene a dirigir los trabajos de las células asociadas.

Este centro activo, imprime al organismo su carácter por el trabajo de las células, dependientes de aquel; y formándose, poco a poco, un grupo de parcelas inteligentes en el centro de dirección, como resultado de las células sutiles emanadas del trabajo de las células llega a constituirse un ser psíquico. (2).

Esta parte sutil que resulta ocupa, como se ha dicho, el centro de acción del organismo formado; y cuando al descomponerse éste por causas exteriores, se desagregan las células, queda grupo anímico libre é independiente, en condiciones de ocupar en otro organismo el centro activo de funcionamiento, del mismo modo que el fluido eléctrico no se descompone porque desaparezca la causa que lo formó ó desarrolló.

En las evoluciones producidas por el organismo, la parte inteligente ó directriz tiene ocasión de aumentar su caudal psíquico, que

(1) Célula.—Celdapqueña, cavidad ó espacio. Elemento anatómico microscópico de los animales y vegetales de forma esferoidal.

(2) Psíquico. Del griego *psiché*, alma.

conservará después de la destrucción del organismo material grosero.

Así, pues, la esencia espiritual puede ir desarrollándose de unos en otros organismos, quedando siempre subsistente la substancia sutil producida por la elaboración de la materia.

La agrupación, cada vez mayor, de las parcelas inteligentes, va produciendo un alma también cada vez más superior, que irá animando en lo sucesivo el organismo material, adecuado a su grado de desarrollo.

Hay, por tanto, en todo ser animado un principio inteligente e independiente de la materia, y que a la descomposición de ésta en sus formas, se separa de ella sobreviviéndole. Este principio inteligente tiene su origen, como se ha visto, en las simples asociaciones celulares, desarrollándose gradualmente por la acumulación de parcelas anímicas, que se agregan por la ley de afinidad.

A propósito de esto dice un sabio espiritista: «El alma ha sido el principio inteligente de los seres inferiores de la Creación y en estos seres, que estamos lejos de conocer completamente, es donde el principio se elabora, se individualiza y se ensaya en la vida. Este es, en cierto modo, un trabajo preparatorio, una continuación del cual el principio inteligente sufre una transformación y llega a ser espíritu. Entonces es cuando comienza para el período de la humanidad.»

El alma, según se deduce de las consideraciones anteriores, tiene un aumento de su valor espiritual en cada transformación que sufre al animar un nuevo cuerpo, tomando en cada etapa de su vida la cantidad psíquica necesaria al fin que le está asignado, para la más fácil realización de su progreso.

Pero no es sólo el espíritu el que se desarrolla y progresa en sus diferentes transformaciones, sino que influye de tal modo su adelanto en los órganos corporales, que los modifica, haciendo a la vez que se perfecciona el cuerpo que anima.

Las especies se transforman porque el alma sufre en sí misma una transformación, lo que da lugar a la desaparición de las antiguas especies, cuya evolución está ya terminada, y a la aparición de otras nuevas y más perfectas.

Por tanto, las modificaciones que se producen en la estructura animal provienen de la influencia que ejerce en el organismo el desarrollo progresivo del espíritu.

Dejamos dicho que el alma o espíritu (pues ya se supondrá el lector que significan lo mismo) va perfeccionándose por elaboraciones sucesivas en organismos inferiores, hasta que ha alcanzado después de ellas el grado preciso de progreso para su encarnación en la especie humana. De modo que si el ser espiritual existía independientemente de la materia y tuvo que desarrollarse en la actividad en cuerpos inferiores de la animalidad para llegar a constituir el alma humana, resulta indiscutible su existencia después de la descomposición del cuerpo del hombre, y debe seguir progresando en nuestra especie hasta llegar a la perfección.

Esta es la consecuencia lógica de las transformaciones que sufre el espíritu; y fundados en este principio, todas las Religiones proclaman la supervivencia del alma, no obstante la muerte del organismo corporal.

Pero como algún fin se persigue con suponer la existencia del alma después de la muerte; como por algún motivo queda subsistente el ser espiritual; y como quiera que la Justicia Divina demanda, se sufran las consecuencias de los actos consentidos del espíritu durante su encarnación en la Tierra; exponemos algunas consideraciones respecto a las distintas situaciones del alma después de la muerte del cuerpo.

La vida futura

El espíritu reproduce lo que adquirió y conserva de sus vidas pasadas. Las ideas innatas y la sabiduría, no son otra cosa que la suma de conocimientos adquiridos por el espíritu. Imágenes conservadas por el ser psíquico, y que reproduce en ocasiones oportunas para engrandecer las ideas que concibe con posterioridad.

A propósito de esto, dice un eminente psicólogo: «De dónde vienen las condiciones factibles de progreso? De dónde la serie de recuerdos y de actos? De dónde el germen activo que se exterioriza? De dónde vengo yo mismo, con alma, fuerzas y organismo? El yo evolutivo y progresivo, viniendo sucesivamente los medios extensos; la asociación de actos y pensamientos; la serie totalizadora de la vida entera con sus pasiones, sus instintos, vicios y virtudes, no son otra cosa que la *diversidad* de actos y situaciones.»

¿Y cómo es que no lo recordamos? preguntarán muchos. Tampoco recordamos el tiempo que estuvimos en gestación, y sin embargo existíamos como ser orgánico y psíquico en el vientre de nuestra madre. ¿Cómo, pues, hemos de recordar existencias ya pasadas, si los órganos materiales en cuyos centros de actividad quedaban grabados los sucesos, ya no los poseemos? Platón decía: «El cuerpo es el verdadero letargo; porque las almas sumergidas en él no lo olvidan.»

Así, pues, según la suma de conocimientos adquiridos con anterioridad a la vida actual, serán nuestras aptitudes intelectuales, y por lo que recordamos de la existencia en el organismo humano, podremos adquirir el adelanto que el espíritu tendrá al sobrevivir a aquél; siendo, por tanto, la vida futura del alma, una continuación de la presente.

Platón decía que el alma era preexistente al cuerpo, y que animando sucesivamente diferentes formas, iría al cielo después de haberse purificado y cuando todas las evoluciones hubieran concluido; lo cual necesitaba una larga serie de encarnaciones.

De todo lo dicho se desprende una duda: ¿qué hace el alma después de la muerte del cuerpo? ¿De qué manera emplea sus facultades no poseyendo cuerpo material que exteriorice su pensamiento?

Vamos a responder a estas preguntas: Si el ser inteligente no pudiese disponer de otros medios materiales más que de los con que le brinda el organismo corporal y que no pudiese prescindir de éste para exteriorizar su pensamiento y experimentar las sensaciones morales que le producen sus ideas, cabría la duda: ¿mas cómo querrá que el organismo corporal es considerado solamente como un medio para la manifestación del alma, como un instrumento de mayor ó menor importancia, pero nunca único; y como todo medio puede ser reemplazado por otro, puede admitirse que el alma siempre busca y encuentra sin excesivo trabajo un medio material adecuado a su situación o estado y con arreglo a la condición en que se encuentra, para que su actividad sea incesante.

Porque la materia es infinita en sus combinaciones y propiedades, y el espíritu dispone fácilmente de otros medios más a propósito para la emisión de sus ideas.

Ya se ha dicho que el alma debe su origen al desenvolvimiento de las células; y como lo resultante, que son las partículas inteligentes, aunque muy fluidas e imponderables, componen parte integrante también de la materia, el espíritu resulta ser de igual modo una personalidad etérea; pero por más sutil que sea, no pierde nunca su naturaleza material. De aquí que pueda obrar sobre los átomos y moléculas, para adaptarse a la forma a que ha llegado en sus encarnaciones, que es la humana, por poseer la fuerza impulsiva de la materia radiante. El alma, pues, es un ser muy fluido en su esencia; un poco más grosero en su forma, por la naturaleza más pesada de las moléculas que componen su cuerpo espiritual; pero nunca deja de ser una personalidad material, por más que en tal grado que nos sea por lo general invisible e impalpable.

En el tiempo que sigue a la muerte, se dedica el alma al desenvolvimiento, aclaración y clasificación de sus actos, juzgándose culpable, si no ha hecho nada para su adelantamiento moral e intelectual; si no se ha cuidado tampoco de hacer progresar a sus semejantes; si ha sido perezoso é inútil entre los hombres. Si reconoce que su vida terrestre ha sido una serie de vicios ó de crímenes, entonces sufre horriblemente por el remordimiento del mal causado.

Pero si el espíritu posee un sentimiento moral elevado, consecuencia de su vida, empleada en la caridad y el amor, por sus buenas obras goza de inmensa felicidad.

En las tres situaciones que en término general pueden dividirse los distintos aspectos que presenta la vida ultra-terrestre, quedan representados los tres lugares que señalan las religiones como destino de las almas; estos son el Purgatorio; el Infierno y la Gloria.

Científicamente, ha quedado destruida la existencia material y local de esos tres lugares; pero no es posible desterrar las necesarias consecuencias de nuestros actos en la vida, y el premio ó castigo que merezcan. De otro modo, podría muy justificadamente negarse la existencia de Dios, que no demostraba su suprema justicia al dejar sin castigo a los malos y sin premio a los virtuosos.

Así, pues, ha sido siempre preciso creer en la existencia de ciertos lugares donde se gozase ó padeciese después de la muerte, por el complemento necesario a la creencia en un Dios justo y sabio en absoluto. Hoy no están los hombres tan atrasados, en el concepto intelectual, para que tengan que prestarles formas materiales y groseras para que puedan comprender la Justicia divina.

Es indudable por tanto que Dios, en su Justicia, premia y castiga. Pero desterrada la creencia de los gozos y sufrimientos materiales, cabe preguntarse en qué forma experimenta el alma las sensaciones que le hagan sufrir ó gozar.

Sabido es, que las sensaciones morales son de más intensidad que las corporales. Yo he visto á uno que le dolían mucho las muelas, y al recibir una sorpresa agradable, borrósele de su imaginación que tal dolor experimentara. He visto á otros que por sufrimientos morales han hecho enfermar su organismo; antes sano y robusto.

¿No es mayor el sufrimiento padecido por la pérdida de una persona amiga, un hijo por ejemplo, que el que pueda experimentarse por un dolor material cualquiera?

Así, pues, no hay precisión de que el alma tenga que ir á tal ó cual lugar para que goce ó padezca. Sus gozos ó sufrimientos son morales, y como es en las mismas interioridades del ser donde se experimentan, son mucho más intensos, más agudos, más insostenibles sus padecimientos que si en realidad estuviera su cuerpo ardiendo entre llamas, y son asimismo mucho más indeseables y placenteros sus gozos, pues en esto conserva su actividad y consecuentemente puede multiplicar su bienestar ayudando á la Divinidad en su obra, inspirando á los hombres para que el progreso sea un ideal que todos persigan.

Explicaremos en otra forma lo dicho, para la mejor comprensión de nuestras teorías: Las al-

mas que han delinquido en la vida carnal, al recordar y reconocer sus culpas empiezan á experimentar un remordimiento tal que no puede ser comparable á los mayores sufrimientos materiales; hay, sin embargo, muchas que, á pesar de conocer que han obrado mal, no se arrepienten en mucho tiempo de los actos ejecutados. Aquellas sufren todos los horrores del Purgatorio; estas las penas agudas é insostenibles del Infierno. Pero después de arrepentidos y purgar moralmente sus culpas, son recogidas en el seno de Dios, gozando de las felicidades de la Gloria.

Dios, todo misericordia, no deja nunca en olvido al que se arrepiente y quiere caminar hacia el bien, cumpliéndose así para todos la Justicia divina, que acoge en su regazo á los que se han merecido por sus virtudes ó sufrimientos gozar de los beneficios concedidos á todo espíritu purificado.

Dios, en su infinita sabiduría, nos dió, al hacernos espíritus libres, el conocimiento del bien y del mal; y que poseemos ese conocimiento nos lo dice ese sentimiento íntimo que nos guía hacia lo bueno, y al cual denominamos conciencia, la cual nos hace comprender la cualidad mala ó buena de nuestras acciones. En su consecuencia, sufrimos ó gozamos moralmente, según el resultado del examen llevado á cabo por nuestra propia conciencia.

Pero si en esta vida el hombre no ha tenido tiempo de expiar sus malos actos, ahí está la vida espiritual que, aunque muchos la nieguen, no por eso deja de ser una realidad, como realidad era que la Tierra daba vueltas, no obstante los sabios desmintiesen á Galileo.

De este modo, cada cual sufrirá tanto como haya hecho sufrir, pero con sensaciones más intensas, por ser morales los sufrimientos que ha de experimentar. Mientras el ser anímico padezca, ya en esta vida ó en la otra, es que sin remisión tiene que purgar sus malas acciones.

Es muy lógico y razonable, pues, que el hombre espere en la vida futura el premio á su virtud, y á los trabajos, sobrellevados con resignación y paciencia; mas esa dicha que experimentará, no será nunca absoluta, pues que ésta solo la posee Dios. El ser humano siempre distará infinitamente de la Absoluta Perfección, y su dicha por tanto tiene que ser relativa á su condición humana.

Mas conservando en esta vida la fé en la Justicia Divina; abrigando la esperanza de un porvenir feliz para nuestra alma, y ejerciendo la caridad, conseguiremos elevarnos hasta alcanzar la suma de felicidades á que puede aspirar todo espíritu.

Fé, Esperanza y Caridad, forman la Trinidad de las virtudes humanas, y de las que no debemos separarnos, si queremos salir victoriosos de la batalla que libraremos contra las pasiones; y ejerciendo buenas obras, desterraremos poco á poco de la humanidad que el ejemplo, las malas ideas y costumbres, se harán desaparecer los vicios, y así ayudaremos á nuestros hermanos á acortar la distancia que les separa de la Suprema Bondad.

ISIDORO MORENO.

Al ministro de la Gobernación

No sabemos en la forma que hebrá interpretado el pensamiento de V. E. el alcalde de Casariche, Sevilla; pero es lo cierto, que ante el temor de que el Cuerpo electoral no le ratifique su confianza, temor bien fundado porque las cuatro quintas partes de los electores están dispuestos á votar á personal de altura, háse preparado de expresarios y matones, y dice por todas partes, que ó gana la elección ú ocurre allí una barbaridad.

Y como tales amenazas auguran probablemente una cuestión de orden público, quizá con consecuencias luctuosas, nos permitimos rogarle ponga en estudio á dicho Alcalde, y si allí ocurre algo grave, que es de presumir, si V. E. no manda al Gobernador civil que designe un Delegado de su autoridad, para que acuda á tal pueblo á presidenciar imparcialmente la elección, que el Alcalde citado sea el responsable ante los Tribunales de cuanto ocurra, pues sabemos á ciencia cierta que es el autor de cuanto allí se maquinaba, así como de que los electores de Casariche están dispuestos á votar.

Filipinas

Nuevos encuentros

Nueva York 4.—El Herald de Nueva York publica hoy un despacho de Manila diciendo que la brigada del general Wheaton entró en Santo Tomás después de una resistencia encarnizada por parte de los indios. El general Hale prosigue su movimiento de avance hacia San Fernando en combinación con la brigada del general Sumner, que marcha sobre Masin.

Washington 4.—El general Otis telegrafía que el general Macarthur desalojó de sus posiciones á los tagalos á cuatro millas al Sur de San Fernando.

Las pérdidas de los Filipinos—añade el telegrama—son numerosas.

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del general Rios, en que se habla de asuntos del servicio. Además se ocupa de las juntas organizadas en Manila para las cuestiones militares y de Hacienda.

Siguen las gestiones respecto á la devolución de las cantidades del Tesoro de que se incautaron los yankees.

Respecto al material de artillería, decían anoche caracterizados militares que el que tenemos en Manila está antiguo, que sería preferible á traerlo, ver si se podía vender allí. Todos los cañones son de bronce, y, por tanto, no se les puede utilizar para nada.

Por la paz

Washington 5.—El Chicago Herald publica hoy un artículo mostrándose favorable á la idea de negociar con Aguinaldo, y dice entre otras cosas:

«¿A qué empeñarse en la política de la inflexibilidad testaruda ó intransigente, cuando halagando la vanidad de Aguinaldo y de su gente por medio de una conferencia obtendríamos quizá en una hora más que en muchas semanas de combates encarnizados? Nada se arriesga con probar el camino de la conciliación.»

No van refuerzos

Nueva York 5.—Un telegrama de San Francisco de California anuncia que se ha suspendido la salida de nuevos refuerzos americanos con destino á Manila, á consecuencia de las cuarentenas que se imponen á los buques en aquel puerto.

El pan en Madrid

La sociedad de fabricantes de pan que preside el compañero Figuerola, no se contenta con subir el precio de dicho artículo en cuatro céntimos, como lo han hecho los tahoneros del sindicato.

Los fabricantes de la sociedad Figuerola han hecho cuanto les ha sido posible para cobrar cincuenta céntimos por cada unidad de pan; pero no pudieron conseguirlo en vista de que los del sindicato se niegan á fijar mayor precio que el de 44.

La subida del pan al precio que quieren los industriales de la sociedad Figuerola, tiene por causa el querer entregar á la reventa cuatro ó cinco céntimos de beneficio, y los del sindicato dicen que antes que entregar esa ganancia en la reventa, la dejan en pro del consumidor que vaya á proveerse de pan á las respectivas tahonas.

El conflicto puede traer graves consecuencias, pues hay que tener en cuenta que algunos fabricantes ejercen coacción y amenazan á los que no quieren aumentar el precio. Para impedirlo están vigiladas por guardias de seguridad varias tahonas.

Para demostrar el ánimo de buscar conflictos que existe entre algunos elementos, y su deseo de que los obreros adopten medidas extremas y contrarias á la ley, se refería lo ocurrido en la calle de San Hermenegildo.

El panadero y repartidor Antonio Medina de los Llanos promovió un gran escándalo negándose á pasar á la tenencia para el reposo del pan.

Insultó á un guardia municipal, y según el parte oficial del suceso, también injurió al señor alcalde y concejales.

Conducido el repartidor á la tenencia alcaldía, se procedió á pesar el pan, resultando que á cada kilogramo faltaban 1190 gramos!

El detenido además había excitado á los obreros para que se declararan en huelga, abandonando inmediatamente el trabajo, que efectuaban en una tahona cuyo dueño se niega á subir el precio más de cuatro céntimos.

Accidente lamentable

Sevilla 5.—Acaban de recibirse noticias de un accidente ocurrido al duque de Arión en el expreso de anteayer.

Dicho señor salió de Sevilla de regreso á Madrid, después de haber pasado aquí los días de feria.

Iba en una berlina cama. Al llegar á Montoro quiso pasar al Sleeping; pero al bajar de la berlina se puso el tren en marcha.

El duque de Arión siguió por el estribo y al poner el pié en el estribo del Sleeping entró en el tren en una curva, siendo despedido el duque á gran distancia.

Inmediatamente se dió aviso á Montoro, donde fué poco después conducido con una herida en la cabeza y una conmoción cerebral.

Por fortuna, créese que las heridas no tienen gravedad.

Junta de Exportación

Esta tarde, á las cuatro, se reunirá en el ministerio de Estado la Junta del Comercio de Exportación.

El Presidente de la Junta del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona presentará hoy á la Junta de Exportación la proposición siguiente:

«Dirijase una moción al Gobierno explicando que en tanto no se llegue á un acuerdo comercial definitivo respecto de las

que hasta hace poco fueron colonias nuestras, se aplique la segunda columna del arancel vigente á los productos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, siempre que con tintas allí logrando nuestros productos las mismas ventajas que se otorguen á los productos de otras naciones, á fin de colocarnos en situación de poder reclamar mediante la diplomacia contra ciertas dificultades que se nos oponen hoy para exportar.

Las principales son las siguientes: 1.º A los efectos arancelarios para los derechos ad valorem han sido equiparados el duro español y el dollar americano, como si tuviesen paridad, lo cual perjudica nuestros artículos por aumentar aparentemente su valor.

2.º La exportación de vinos españoles ha disminuido considerablemente por la fabricación de vinos artificiales de las más acreditadas marcas, lo cual constituye un abuso, al que tal vez ponga coto el Gobierno de población en la isla de Cuba, cargando á las buenas disposiciones del Gobierno español á favor de los artículos antillanos, cuando no por razones de salud pública.»

Nota cómica



Estoy pensando que este partido que nos gobierna tiene un corazón magnánimo... Me cierra las puertas del Ministerio donde ganaba 3.000 reales con descuento y me abre las del Asilo benéfico.

Parodiemos... El señor D. Juan de Robres, con caridad sin igual fundó este santo hospital... y antes nos dejó cesantes.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS		
	Del 4	Del 5
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	68 60	68 35
Idem fin próximo	69 00	69 00
Serie E de 50.000 pts. nom.	63 60	63 40
» B, de 25.000 »	63 65	63 45
» D, de 12.500 »	63 60	63 45
» C, de 5.000 »	64 45	64 25
» B, de 2.500 »	64 40	64 20
» A, de 500 »	64 50	64 30
» G y H, de 100 y 200 »	64 40	64 30
Rn diferentes series	64 30	64 40
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie E, de 24.000 pts. nom.	70 30	70 30
» B, de 12.000 »	70 30	70 40
» D, de 6.000 »	70 25	70 25
» C, de 4.000 »	70 35	70 35
» B, de 2.000 »	70 35	70 5
» A, de 1.000 »	70 35	70 35
» G y H, de 100 y 200 »	69 00	69 00
En diferentes series	70 20	70 35
Pérdidas de 50.000 pts. nom.	66 00	70 30
Id. de 100.000 »	66 00	69 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nom.	69 00	69 00
» B, de 12.500 »	69 00	69 06
» C, de 5.000 »	73 00	72 65
» B, de 2.500 »	73 00	72 80
» A, de 500 »	73 00	73 50
En diferentes series	69 00	69 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)		
Idem A (serie B)	101 10	101 65
Idem A (serie C)	101 10	101 65
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núm. 1 al 1.000.000	84 50	84 45
Idem hasta 10.000 pts. nom.	84 50	84 45
Billetes de Cuba (1890)	66 15	66 00
Idem hasta 1.000 pts. nom.	66 20	66 00
Billetes de Cuba (1890)	67 10	67 05
Idem hasta 10.000 pts. nom.	67 15	67 00
Obligaciones Filipinas 5 0/0	75 70	75 75
Idem hasta 10.000 pts. nom.	76 50	76 75
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	1 32	00 00
Idem al 4 0/0	1 05	100 00
Acciones Banco de España	413 20	00 00
Com. Arrend. de Tabacos	274 00	274 50
S. de elect. de Chamberí	1 90	000 00
CAMBIOS		
Londres, vista	80 03	80 04
París, vista	19 10	19 10

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	27
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	35
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	24
Por tres lámparas fijas, id. id.....	42
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	45
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	32
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	47
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	39
Por cinco lámparas fijas id. id.....	

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE LA DELICIOSA DE MADRID

RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.—Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.—Se sirve á domicilio en población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

INTERESANTE AL PÚBLICO

Se sirve á domicilio agua de Cabañigo á 3 pesetas la cuba de cincuenta cántaros, y agua del río á 2 pesetas la misma cuba.

Razón, D. Pedro López, taller de coches, Corral de Don Diego.

SE VENDEN

puertas y ventanas y una celosía de patio.

Para tratar de ello, dirigirse al callejón de Menores, núm. 14.

EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y viudas.—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desahogados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR

DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

14, MENORES, 14.

TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas... 12.000.000
Primas y reservas.....	44.028.645
TOTAL.....	56.028.645

133 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 4. Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia 3.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7—CUESTA DEL ALCÁZAR—7
TOLEDO

Menú para hoy 7 de Mayo de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Paella, huevos ó tortilla.

Riñones, vaca ó cordero.

Langosta ó merluza.

Beefsteak, entrecot ó chuleta de ternera.

Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

NUEVO ELIXIR DENTÍFRICO

FRASCO

FRASCO



BUCALINA



PESETAS

PESETAS

Se recomienda muy eficazmente el uso diario de este nuevo elixir, por sus propiedades antisépticas.

EN TOLEDO. Farmacia del Dr. Agustín, Zocodover, 43, y demás farmacias, perfumerías y droguerías.

Depósito general en Madrid, G. GARCÍA, Capellanes, 1, duplicado.

SE VENDEN

diecisiete fanegas de tierra (diez están sembradas de cebada) y una casa que mide 450 metros cuadrados, con patio ó corral, pozo-noria, cinco habitaciones, cocina, cuadra y pajar. Dicha finca está situada junto al ventorrillo de San Francisco, entre las carreteras de Madrid y Bargas.

Para precio y condiciones dirigirse, Corral de D. Diego, 9, donde informarán.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Esta empresa, que cuenta con cerca de 300 abonados en Toledo, Argés, Ajofrín, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Nambroca, Ollas y Polán, sólo cobra 7'50 pesetas mensuales por este abono, dentro del casco de la capital, facilitando por tan exigua cantidad á sus favorecidos, inmejorables servicios, de cuyo detalle puede el público tener conocimiento, pidiendo datos al administrador, D. Benigno Balbín, Callejón de San Ginés, 6, teléfono 349.

Se alquila un buen local para almacén de depósito. El administrador de la Red Telefónica informará.

GRAN BAZAR

DE

MANUEL MORO

44, CALLE DEL COMERCIO, 44

TELÉFONO 225

Este favorecido establecimiento renueva continuamente su inmenso surtido en toda clase de géneros, por la sencilla razón de que no pueden hacerse antiguos en la casa, por mucho que vende.

La especialidad de este bazar, son los objetos de fantasía para regalos de santos y enlaces.

Los bastones, abanicos y sombrillas, que recientemente se han recibido, son lo más elegante y lo más nuevo que se hace en España y el extranjero.

Objetos de aseo para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería y objetos de dibujo para los mismos.